SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

Dn Joseph Morral de Gonzalez, y Dn Benito Lua
cieta de Morral

Nombraron por Jurados pp a Juan de
Dn de Robles con la obligacion de tur
dos Dn Cada mes dos Carnicerias pp
Mayo hasta Sepe inclusive, y el de
su tiempo del año Vna Vez cada mes; con
el salario de Veinte y Quatro Rs. mer
cada

Nombraron p. Sr. Dn de cauildo a Bar
tholome Dimenez de Morat, y Juan Tho
mas Ruellan, con el salario acostumbrado
en ahora; y por ausencia, y enfermedades
Alonso Gaitan Reus

Nombraron por Porteros de este Ayuntamiento
a Jorge Martin, y Joseph Villote, con el sala
rio de Veinte y cinco Ducados cada uno, y
señalam.to de la Casa de la Carcel para su
habitacion; y el dho S.or Alguacil Mayor nom
bro por Theniente de Alcayde de dhas Car
celes al referido Jorge Martinez; Passo